DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y REGISTROS

COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES | RPC Registro Público de Concesiones

FOLIO ELECTRÓNICO: DIVERSOS

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 107042

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 04 DE NOVIEMBRE DE 2026

SISMA SESMA Y MONTESE, S.C.
IDAHO 14 COL. NÁPOLES
06 NOV. 2026
RECIBIDO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 7, 10, FRACCIÓN XXXIX, 169, 170, FRACCIÓN XXI, 171 Y 253, SÉPTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4, FRACCIÓN VIII, Y 23 DE LOS LINEAMIENTOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES, APLICABLES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES; 25, 30 Y 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS; Y 5, FRACCIÓN I, INCISO d), NUMERAL 1, 30, FRACCIÓN XXXII, Y 41, FRACCIONES XXI Y XXVI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

DEFENSOR DE AUDIENCIA

NOMBRE DEL DEFENSOR DE AUDIENCIA:	DEL VAL DE GORTARI LI-KIN
CONCESIONARIO:	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, S.A. DE C.V.
FOLIOS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS:	FER093772CO-512622 FER093773CO-512622 FER093774CO-512622 FER096269CO-512622 FER096270CO-512622 FER102005CO-512622
DISTINTIVOS:	XHPUAY-FM, XHPJOA-FM, XHCCCJ-FM, XHPMAS-FM, XHPNAV-FM,
FECHA DE DESIGNACIÓN:	22 DE OCTUBRE DE 2026 / 22 DE OCTUBRE DE 2029
IDENTIDAD DEL CANAL DE PROGRAMACIÓN:	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, POP EXTREMO GUAYMAS, POP EXTREMO NAVOJOA, SONORA GRUPERA, SONORA GRUPERA GUAYMAS, SONORA GRUPERA NAVOJOA
FECHA DE PRESENTACIÓN EN CRT:	28 DE OCTUBRE DE 2026

A T E N T A M E N T E

GIOVANNI RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y REGISTROS

NC.- 2026_17501
EED/LHAR

FIRMADO POR: GIOVANNI RAUL RAMIREZ MARTINEZ
FECHA FIRMA: 2026/11/05 9:05 PM
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ID: 288945
HASH:
97C31979502A1DB460DAB445963F83A57E8612846257FEABA6101F32CAE55D5C

28 octubre 20
202329.

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

ift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES | RPC Registro Público de Concesiones

FOLIO ELECTRÓNICO: DIVERSOS

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 043894

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05 DE MAYO DE 2020

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN XXII Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIÓN XIII Y 23 DE LOS LINEAMIENTOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X, INCISO i), 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

REPRESENTANTE LEGAL
ACREDITACIÓN

CONCESIONARIO:	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, S.A. DE C.V.
FOLIOS ELECTRÓNICOS ASOCIADO:	FER093772CO-512622; FER093773CO-512622; FER093774CO-512622; FER096269CO-512622; FER096270CO-512622
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS MANUEL SESMA MAULEÓN, QUIEN EN DIVERSOS ACTOS Y DOCUMENTOS UTILIZA DE MANERA INDISTINTA LOS NOMBRES DE CARLOS MANUEL SESMA MAULEÓN Y CARLOS SESMA MAULÉON, LO ANTERIOR SE ADVIERTE EN EL ACTA NÚMERO 35,580, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2010, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 211 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
TIPO DE PODER:	PLEITOS Y COBRANZAS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LIMITADO (EL PODER SE OTORGA SIN AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE BIENES).

ATENTAMENTE

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

NC.- 2020_4996
LDV*VES

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2026.

Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.

ASUNTO: Renuncia irrevocable al cargo de Defensora de las Audiencias.

Por medio de la presente, me dirijo a usted para notificar formalmente por convenir así a mis intereses personales y profesionales, mi decisión de presentar mi **RENUNCIA IRREVOCABLE** al cargo de **Persona Defensora de las Audiencias** de las siguientes estaciones:

Distintivo	Frecuencia	Localidad
XHPUAY-FM	90.9 MHz	Guaymas, Sonora
XHPNAV-FM	89.7 MHz	Navojoa, Sonora
XHPMAS-FM	100.5 MHz	Guaymas, Sonora
XHPJOA	98.1	Navojoa, Sonora
XHCCCJ	91.7	Ciudad Obregón, Sonora

Cargo en el que fui designado y registrado ante el Registro Público de Concesiones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) hoy Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). Esta renuncia surtirá efectos a partir del 06 de noviembre de 2026.

Se destaca que mi desempeño al frente de esta Defensoría se rigió bajo el estricto cumplimiento de lo establecido en los artículos 256, 259 y demás aplicables de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como en los Lineamientos Generales para garantizar los Derechos de las Audiencias, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 2025. En particular, conduje mis labores con estricto apego a los principios de independencia, imparcialidad y objetividad exigidos por la normativa aplicable para la protección y salvaguarda de los derechos de las personas radioescuchas y televidentes.

Solicitando atentamente que se proceda con la notificación correspondiente ante el Registro Público de Concesiones de la autoridad reguladora para los efectos de la actualización de la inscripción y designación de la sustitución respectiva, de conformidad con lo previsto en el marco regulatorio aplicable a las defensorías.

Agradezco la oportunidad brindada durante el ejercicio de esta responsabilidad en favor de los derechos de las audiencias.

Atentamente



Alejandro Sánchez Ruíz

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2026.

Comisión Reguladora de Telecomunicaciones
Dirección General de Audiencias y Prospectiva
P r e s e n t e

Carlos Manuel Sesma Mauleón, en mi carácter de representante legal de la concesionaria Medios y Editorial de Sonora S.A. de C.V., personalidad que acredito en términos de la documentación que se acompaña a la solicitud correspondiente, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que la C. Li-kin Del Val, persona propuesta para desempeñarse como Persona Defensora de las Audiencias respecto de las estaciones XHPUAY-FM, XHPNAV-FM, XHPMAS-FM, XHPJOA-FM, XHCCCJ-FM no ha laborado para esta Concesionaria durante los dos años previos a su designación y no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento previstos en los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias

Asimismo, manifiesto que la información asentada en el presente escrito es verdadera y que conozco los alcances jurídicos de la manifestación realizada bajo protesta de decir verdad.

Atentamente

Carlos Manuel Sesma Mauleón

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2026.

Comisión Reguladora de Telecomunicaciones
Dirección General de Audiencias y Prospectiva
P r e s e n t e

Li-kin del Val, por mi propio derecho, en mi carácter de persona propuesta por la concesionaria Medios y Editorial de Sonora, para desempeñarme como Persona Defensora de las Audiencias, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que no he sido condenada por delito doloso que amerite pena de prisión por más de un año.

Asimismo, manifiesto que la información asentada en el presente escrito es verdadera y que conozco los alcances jurídicos de la manifestación realizada bajo protesta de decir verdad.

Atentamente

Li-kin Del Val

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Soy México

Clave:

VAGL750322MDFLRX03

Nombre

LI-KIN DEL VAL DE GORTARI

Entidad de registro: **DISTRITO FEDERAL**

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | RENAPO

109004197600057

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

VAGL750322MDFLRK05
VAGL750322MDFLRX11

LI-KIN DEL VAL DE GORTARI

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

Likin del Val

Sesma, Sesma & McNeese, S.C.

Ciudad de México, México

Experiencia

- Sesma, Sesma & McNeese
 Área de Administración
 marzo de 2012 - Presente

- Maquifarm, S.A.
 Área de Administración y Normatividad
 febrero de 2004 - septiembre de 2011

- GESOC, Agencia para el desarrollo A.C.
 Investigadora en Proyectos para el Instituto Nacional Electoral y Fundación Quiera (entre otros)
 Mayo de 2006 – febrero 2008

- Instituto electoral de la Ciudad de México
 Área de Capacitación electoral y educación cívica
 Noviembre 2001 – diciembre 2003

- Reader's Digest México
 Área de Mercadotecnia
 Septiembre 2000- septiembre 2001

Languages
Español
(Native or Bilingual)
Inglés
(Full Professional)

Experiencia:

Desarrollo, planeación estratégica, crecimiento estructurado e implementación de planes estratégicos, presupuestos, proyectos especiales y programas de cumplimiento interno, Ética de la empresa y diseño y aplicación de códigos de conducta. Dirección Ejecutiva de áreas operativas del despacho (administrativos, finanzas, recursos humanos,

tecnología de la información, monitoreo de infraestructura, marketing y relaciones con clientes).

Educación

- Instituto Tecnológico Autónomo de México / ITAM
 Lic. en Administración · (1996 - 2000)

- Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM
 Especialidad en Mercadotecnia

- Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE
 Curso Responsabilidad Social Corporativa

Experiencia en Defensoría de las audiencias

Participación en conferencias sobre derechos de las audiencias y ética de las empresas en medios de comunicación; asesoría en la recepción, sustanciación y tramite, observaciones y sugerencias a la libertad de expresión y la pluralidad.

Asesoría y atención efectiva a reclamaciones del público, en la elaboración de recomendaciones éticas para contenidos informativos, musicales y de entretenimiento, apoyo en el diseño de estrategias para la atención de estas.

Experiencia en el rendimiento de cuentas e informes públicos periódicos ante órganos reguladores.